



Información y propaganda en la Edad Moderna: Francisco de Alfantea, poeta ciego del siglo XVII

Abel Iglesias Castellano

<ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2385-4506>>

IES Tirso de Molina (Madrid) (España)

abel.iglesiascastellano@educa.madrid.org

JANUS 13 (2024)

Fecha recepción: 19/07/24, Fecha de publicación: 23/12/24

<URL: <https://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=302>>

DOI: <https://doi.org/10.17979/janus.2024.13.11528>

Resumen

En el Siglo de Oro hubo ciegos que se dedicaron a la creación de textos para su publicación como pliegos sueltos. Al igual que otros ruiñeros populares, los poetas ciegos escribieron relaciones de sucesos, poemas burlescos, versos didáctico-morales y composiciones religiosas, entre otras obras. Hemos focalizado nuestra atención en uno de estos poetas ciegos: Francisco de Alfantea y Cortés, que trabajó en la época de Felipe IV. Hasta ahora se conocían algunos de sus pliegos sueltos, pero se ignoraba su condición de ciego, ya que estos impresos no indicaban este rasgo. Gracias a la documentación relativa a un proceso de fe al que fue sometido por el tribunal de la Inquisición de Toledo en 1639, desconocido por la historiografía, hemos tenido acceso a esa información. Francisco de Alfantea estaba especializado en la creación de relaciones de sucesos que ensalzaban los ideales de los Habsburgo españoles, participando así en la industria de la información y en los procesos de formación de una incipiente esfera pública durante la temprana Edad Moderna.

Palabras clave

Ciegos; Siglo de Oro; Historia de la comunicación; literatura de cordel.

Title

Information and propaganda in Modern Age: Francisco de Alfantea, blind poet in the 17th century

Abstract

In Golden Age some of the blind devoted themselves to the creation of poetic broadsides. Like many other traditional singers, blind poets penned accounts of events, comical poems, didactic and moral verses and religious compositions, among other texts. We focused on one of these blind poets: Francisco de Alfante y Cortés, who worked in the time of Felipe IV. So far, some pliegos sueltos of this traditional singer were known, but the fact that he was blind was unknown, as it is not stated in his prints. Thanks to a trial of faith to which he submitted under the Court of the Inquisition in Toledo in 1639, previously unknown to historiography, we could have access to this information. Francisco de Alfante specialised in the creation of accounts of events extolling the ideals of the Spanish Habsburgs, thus participating in the information industry and in the process that formed an incipient public sphere during the early Modern Age.

Keywords

Blinds; Golden Age; History of communication; Cordel literature.

**1. LOS CIEGOS AUTORES DE PLIEGOS SUELTOS**

Durante la Edad Moderna hubo ciegos que se dedicaron de manera profesional al recitado de oraciones, a la difusión de literatura de cordel y a la creación de textos para publicar como pliegos sueltos poéticos¹. La mayor parte de los ciegos copleros autores que se han documentado pertenecen a la segunda mitad del siglo XVI: Cristóbal Bravo (Rodríguez-Moñino, 1974; Redondo, 2009; Crémoux, 2017), Gaspar de la Cintera (Sánchez Pérez, 2003), Mateo de Brizuela (Cátedra, 2002), Francisco González de Figueroa (Barceló Jiménez, 1977), Francisco Godoy (Cátedra e Infantes, 1983: núm. XXIV), Ginés de Sandoval, Alonso Becerro, Francisco Rodríguez, Francisco Pardo y Gómez García Mantero (sobre estos cinco últimos poetas, ver, respectivamente, Rodríguez-Moñino, 1997: núms. 520-523, 51, 489 y 424-424.5; Askins e Infantes, 2014: núm. 214.5)².

¹ Sobre la función de los ciegos como difusores de menudencias de imprenta, destacan los trabajos de García de Enterría (1973: 76-83 y 95-99), Botrel (1993: 15-148), Gomis Coloma (2015) e Iglesias Castellano (2021). Este último también trata el tema de los ciegos oracioneros.

² En el caso de los catálogos de pliegos sueltos, hemos indicado el número de registro en lugar de la página.

No registramos tantos nombres conocidos para épocas posteriores, probablemente porque nuestro control bibliográfico de los pliegos del siglo XVI es muy superior al de otros periodos. Pedro de Aparicio (García de Enterría y Martín Abad, 1998: núm. 106) y Martín de Langa (1641), entre otros, realizaron sus composiciones en el siglo XVII. También encontramos algunos casos en el siglo XVIII, como Fray Francisco del Castillo, llamado “el ciego de la Merced” (Reverte Bernal, 1985). Los ciegos copleros autores siguieron existiendo hasta el siglo XX, centuria en la que se sitúa Juan Rivas Santiago, conocido como “el ciego Corrales” (Rodríguez Lozano, 2007).

Por otra parte, cabe preguntarse cómo escribían los ciegos copleros. La discapacidad física de los invidentes hacía que estos tuvieran que recurrir a la delegación de escritura³. Aunque existen pocas huellas sobre este fenómeno, algunos pasajes literarios y ciertos testimonios del siglo XX permiten realizar una aproximación a esta cuestión. Por ejemplo, el título de un pliego suelto afirma que un ciego dictó unas coplas: *Noves y curiosas coplas místicas que ha dictat José Sauch, ciego, fill de las balianas [...]* (citado en Marco, 1977, I: 140-141). La misma realidad está reflejada en las *Coples noves y divertidas dirigidas per los soldats de les dobles* (1842), en cuyos primeros versos se indica que dichas coplas fueron dictadas por el ciego Ramon Barull (Marco, 1977, I: 145). Más detallado es el *Coloquio entre un poeta y un ciego* (Armenteros, 1759), en el que un invidente llamado Marcos es ayudado por un poeta para poner por escrito unos versos:

Metido allá en los desvanes
del olvido y del desprecio,
dado estaba a mis quietudes,
cuando de repente veo,
que con un palo en la mano
se entra osado en mi aposento
un ciegazo en su tamaño [...]
Sosiéguese, amigo Marcos,
(*así se llamaba el ciego*)
le dije, y vaya por puntos
a mis puntos respondiendo.
Hízolo, tomé la pluma,
y él dictando, y yo escribiendo,
cierto coloquio formamos,
de que es este fiel contexto (vv. 1-12 y 43-50).

³ Sobre la escritura delegada, consultar Petrucci (1989).

Estos testimonios literarios pueden ser completados con alusiones del siglo XX, que aportan más datos sobre quienes ejercían la función de escritores delegados y acerca del proceso de escritura. Carmen, hija y lazarillo del ciego Juan de la Cruz, afirmó que las coplas que componía su padre en la primera mitad de dicha centuria eran escritas en el taller donde las imprimía (Pablo Zamora, 2013: 160). En otras ocasiones, la escritora delegada era la hija del ciego, como muestra el siguiente pasaje del pintor y escritor José Gutiérrez Solana:

Algunos de estos romances que cantan en las calles son inventados por los mismos ciegos. En Madrid, el ciego Modesto Escribano dicta, a la luz de una vela, a su hija, los tangos y coplas, siendo autor del de la Cecilia, del de la Higinia Balaguer y de otros famosos (1918: 79).

Por su parte, en los años sesenta, Inocente Morales de la Torre, un ciego de Almonacid del Marquesado (Cuenca), “componía de noche los versos y de día se los dictaba a su hermano”, según Julio Caro Baroja (1965: 54). Un procedimiento parecido a los referidos empleaba “el ciego Corrales” en la primera mitad del Novecientos. A partir de una anécdota que alguien le contaba, ideaba memorísticamente unos versos, añadiendo ciertos elementos para que la narración resultara más atractiva. Una vez memorizado el poema, lo recitaba, y en ocasiones, lo ponía por escrito a través de un labrador llamado Rogelio Manrique, quien además le acompañaba a Motril (Granada) para imprimir los ejemplares (Rodríguez Lozano, 2007: 17-18 y 22-23).

2. LA VIDA DE FRANCISCO DE ALFANTEGA, RUISEÑOR POPULAR

Francisco de Alfante y Cortés, que vivió en el siglo XVII, se inserta en este conjunto de ciegos que compusieron pliegos sueltos poéticos. El estudio detallado de su vida y obra nos permite tener un conocimiento más profundo del fenómeno de los ruseñores populares ciegos de la España Moderna y, por extensión, de la literatura de cordel. Después de Mateo de Brizuela, es el poeta ciego del que más datos biográficos tenemos, gracias fundamentalmente a la documentación conservada relativa al proceso de fe al que fue sometido en 1639 por parte del tribunal de la Inquisición de Toledo (AHN, Inquisición, leg. 199, exp. 10), desconocido por la historiografía hasta ahora. Este expediente tiene una gran importancia, ya que, aparte de permitirnos esbozar su trayectoria vital, informa sobre su condición de ciego, la cual, a diferencia de lo que ocurre con otros ruseñores populares, no es mencionada en ninguno de los pliegos sueltos firmados por él. En dicho proceso, por un lado, el propio Francisco de

Alfantega se define como “privado de la vista” (sentencia de 10 de septiembre de 1639); y, por otro lado, Alonso García, un ciego músico, le caracteriza como “ziego poeta” (declaración de 27 de julio de 1639), por lo que no hay duda de que el Francisco de Alfantega procesado por el Santo Oficio es el mismo que figura en varios romances. Es complicado saber por qué no se señala en los impresos dicha particularidad física. Es posible que Alfantega pretendiera distanciarse de los poetas populares, albergando por tanto altas pretensiones literarias. También cabe la posibilidad de que a partir del siglo XVII no todos los ciegos autores hicieran referencia a su ceguera porque esta característica ya no resultaría tan novedosa como antes. En cualquier caso, la constatación de la falta de alusión a la ceguera es un indicio de que pudo haber más poetas ciegos de los que pensamos.

Francisco de Alfantega nació en la villa de Castelflorite (Huesca). Sus padres se llamaban Miguel de Alfantega y Cecilia Días (AHN, Inquisición, leg. 199, exp. 10: confesión de Francisco de Alfantega). Hacia mediados de 1638, Francisco de Alfantega fue condenado por la Inquisición de Zaragoza por blasfemo, consistiendo la pena en 200 azotes y destierro perpetuo del Reino de Aragón, castigo que también implicaba no poder acudir a Madrid (recordemos que la Inquisición no seguía las normas forales). Cuatro días antes de expirar el plazo para abandonar Zaragoza, marchó a la Corte, sin saber, según él, que no podía permanecer tampoco en este lugar. En Madrid habitó en la calle de San Antón o en sus proximidades (AHN, Inquisición, leg. 199, exp. 10: confesión de Francisco de Alfantega y declaración de Alonso García de 27 de julio de 1639). Cuando habían transcurrido unos ocho meses desde su llegada, José González, notario del Santo Oficio, le advirtió de la ilegalidad de su conducta, “a que respondió que viéndose tan aplaudido de todos los ingenios, le parecía que la gloria de aquel aplauso doraba el yerro de su afrenta y así que viese sin por algún modo se podía negociar”. El funcionario le prometió que así lo haría, pero luego olvidó el asunto (confesión de Francisco de Alfantega).

A mediados de 1639, se presentó ante el tribunal de Toledo para confesar tres conductas: su permanencia fraudulenta en la Corte; haber jurado por Dios cuando unos hombres le impidieron defender a una mujer que discutía con otra; y, sobre todo, una actitud escéptica hacia la supuesta aparición de una imagen de la Virgen, aclarando que no negaba la adoración de las imágenes:

Levantándose una novedad falsa entre el vulgo de Madrid, dixeron que al lado de Nuestra Señora de Atocha se avía aparecido una devotísima imagen suya sobre un olmo, y que avía ablado a un cavallero, mandando le hiciese una ermita por invocación de la Virgen del Olmo. Prosiguió más esta falsedad, no aviéndose hallado ni imagen en el árbol ni cavallero que tal digese, ni hombre

que tal aya visto. Mas como quantos iban a verla no la allasen, dieron en decir que el vicario la avía recogido y llevado a su casa, atribuyéronla muchos milagros y cortaban oxas y pedacitos del tronco para reliquias. Y viendo el dicho Francisco de Alfantega entonces de que hasta a la Virgen la levantasen testimonios, dixo, vive Dios, que según van las cosas en estos tiempos, no tengo de creher milagros de Virgen aparecida (malsonante es esto). Pero de lo arriba referido me parece a mí, salvo superior çensura, que se saca forçosa consecuencia del buen celo con que lo dixo, y no fue negar la adoración y reverencia que se deve a las imágenes santas porque a ser así, dixera imágenes, pero no aparecidas. No obstante que juzgando por ignorantes a quantos le oyeron, para evitar el escándalo que pudo resultar en ellos desta razón, aviendo pasado no más de dos días, fue confesando que avía dicho mal, me retraté delante de los mesmos, y expliqué por el mexor modo que pude lo que avía querido decir. Otra vez dicen, que estando en una taverna con unos amigos ya de noche, dije, ablando sobre esto mesmo, que no crehia en imagen que fuese aparecida. Esto ni lo concedo ni lo niego, porque no me acuerdo averlo dicho, o si lo dixere, para mayor mengua mía, confieso que por aver hecho la raçón a tantos brindis estaría privado della, y se hecha bien de ver pues no me acuerdo que desto se aya tratado, si no es en la ocasión que arriba dixere (AHN, Inquisición, leg. 199, exp. 10: confesión de Francisco de Alfantega).

El poeta incurrió en una contradicción a la hora de explicar las razones por las que decidió descargar su conciencia ante el Santo Oficio. Por un lado, temía la delación de “unos çiegos” que sabían que no podía vivir en la Corte, quienes, según él, actuaron “por vengança” (AHN, Inquisición, leg. 199, exp. 10: confesión de Francisco de Alfantega)⁴. Posiblemente, uno de los invidentes que había discutido con Francisco de Alfantega fue Alonso García, “músico de guitarra”, quien le definió como un “mal christiano” porque, según este testigo, no creía en imágenes aparecidas ni en los milagros de Dios a través de estas (AHN, Inquisición, leg. 199, exp. 10: declaración de Alonso García de 27 de julio de 1639). Por otro lado, aseguró que confesaba porque en Zaragoza había jurado que así lo haría siempre que incurriese en posibles delitos contra la fe, y no “por temor de que otro lo hiciera” (AHN, Inquisición, leg. 199, exp. 10: confesión de Francisco de Alfantega).

Los calificadores (fray Gerónimo Delgado y Gerónimo de Ribera) afirmaron que no veían nada punible en las afirmaciones de Alfantega en torno a las apariciones, puesto que en algunas ocasiones este tipo de fenómenos eran invenciones. A partir de este examen, así como de la confesión del poeta y de la declaración de Alonso García, los inquisidores Pedro Díez de Cienfuegos, Juan

⁴ Sobre la delación en el Siglo de Oro, ver Bennassar (1981), Dedieu (1992) y Peña Díaz (2015: 207-237).

Santos de San Pedro, Pedro de Alzedo y Baltasar de Oyanguren suspendieron la causa, pero recordaron al procesado que debía marcharse de la Corte (AHN, Inquisición, leg. 199, exp. 10: sentencia de 10 de septiembre de 1639).

No obstante, en 1640, el Santo Oficio le levantó la pena de destierro (AHN, Inquisición, Libro 706, fol. 367v), lo que explica que en el colofón de un impreso de 1643, titulado *Décimas a la salida de la Sacratísima Virgen de Atocha*, relativas a un suceso ocurrido en Madrid ese año, se indicara que había sido “compuesto por Francisco Alfante y Cortés, residente en esta Corte”. Asimismo, parece que siguió viviendo en Madrid al menos hasta principios de la década de los cincuenta, puesto que, como veremos al analizar su obra, la escritura de algunos de sus pliegos publicados entre 1649 y 1652 responde a su permanencia en la *Urbs regia*. Es posible que el poeta popular viviera al menos hasta 1687, año de la publicación de su última composición, si bien no hay que descartar que esta sea póstuma.

Podemos diferenciar cuatro grandes tipos de obras en la producción de Francisco de Alfante:

1. Cuatro poemas satírico-burlescos sobre diversos asuntos, con predominio del tema misógino: *Aquí se contienen quatro Romances famosos. El primero, de los amancebados. El segundo, en que se cuenta el modo con que las mugeres en sus conversaciones satirizan a todo género de gente, sin excepción de nadie. Y los otros a diferentes propósitos* (1687).
2. Un romance devocional dedicado al Santísimo Sacramento: *Aquí se contienen dos romances a lo divino [...] Y el otro al Santísimo Sacramento en metáfora de un Rey que da audiencia* (1650).
3. Seis sonetos dedicados a Felipe IV, Mariana de Austria, la infanta María Teresa de Austria, la infanta Margarita María, el nuncio Julio Rospigliosi (futuro papa Clemente IX) y Luis Méndez de Haro (estas composiciones acompañan la anónima *Segunda y más copiosa relación del feliz parto de la Reyna nuestra Señora* [Mariana de Austria]) (1651).
4. Cinco relaciones de sucesos (escritos informativos no periódicos que suelen abordar un único hecho)⁵. Este artículo versa sobre estas relaciones.

⁵ Infantes (1996) y Pena Sueiro (2001), entre otros, han definido el género de las relaciones de sucesos. Además, para profundizar en el tema, se pueden consultar las nueve actas de los congresos organizados por la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS). <https://siers.es/publicacion/acta/listar.htm> [Fecha de consulta: 10/7/2024].

3. LAS RELACIONES DE SUCESOS DE FRANCISCO DE ALFANTEGA

Francisco de Alfante y Cortés fue uno de los ruseñores populares que participó en la industria de la información de la temprana Edad Moderna. En la época de Felipe IV, un conjunto heterogéneo de instrumentos de comunicación alimentaban el ansia por las noticias: los sermones, el teatro, la correspondencia privada, los bandos y edictos, los pasquines, los avisos, las gacetas, los rumores y, por supuesto, las relaciones de sucesos (Olivari, 2014: 185-311).

Michele Olivari afirma que, en la España del siglo XVII, los diferentes grupos sociales participaban de los mismos asuntos de actualidad, de ahí que, según él, pueda hablarse de la existencia de una esfera pública en la temprana Edad Moderna. No obstante, dichos grupos accedían a la información a través de distintos medios de comunicación. Así, los validos, los ministros, los cortesanos de alto nivel y algunos aristócratas alejados de la Corte se informaban mediante una serie de recursos privilegiados como la diplomacia, el espionaje y la correspondencia personal, entre otros. Los cargos medio-altos de la Iglesia, los hombres de negocios poderosos y los profesionales intelectuales tenían buen acceso a la información política gracias a los avisos y las cartas. Por último, el gran público, poco o nada alfabetizado, se informaba fundamentalmente a través de las relaciones de sucesos y los rumores, lo que no quiere decir que estos instrumentos de comunicación no fueran consumidos por los otros grupos (2014: 185-311)⁶.

En este contexto comunicativo se sitúan las relaciones de sucesos escritas por Francisco de Alfante. Aunque abordan diferentes temáticas y presentan distintos matices, tienen en común el intento de crear un consenso social en torno a los Habsburgo españoles. Los relatos de una procesión rogativa, del bautismo de una infanta y de una redención de cautivos, entre otros, son empleados para fortalecer la imagen de la monarquía ante la opinión pública, entendida esta como un fenómeno que implica mecanismos de integración social, y no según los planteamientos habermasianos, los cuales definen la opinión pública como el debate racional de las ideas⁷.

⁶ Filippo de Vivo realiza un planteamiento parecido para la Venecia de la temprana Edad Moderna. Diferencia tres esferas de comunicación interconectadas entre sí e identificadas con tres grupos de personas: el gobierno, la arena política y la ciudad o pueblo, el cual tenía acceso a las noticias mediante los pliegos sueltos y la oralidad. De esta manera, la información política iba más allá de las dos primeras esferas, produciéndose una “politización del espacio urbano” (De Vivo, 2007: 97).

⁷ Esta idea alternativa a los postulados del filósofo alemán es expuesta por Antonio Castillo Gómez (2012: 248), quien se inspira en la politóloga alemana Elisabeth Noelle-Neumann. Otros historiadores que también han hablado de la existencia de una esfera pública

3.1. Relaciones de sucesos festivos

Durante el Barroco, la monarquía se constituyó mediante representaciones o imágenes de sí misma, siendo la fiesta una manera de hacerlo (Rodríguez de la Flor, 2002: 163). Así, en la segunda mitad del siglo XVI, arrancó una “cultura del espectáculo”, esto es, “una cultura oficial que, instalada [...] sobre un escenario urbano, tiene su propia razón de ser en la producción de espectáculos para la satisfacción pública” (García Bernal, 2006: 149-150). Aunque, como dice Roberto J. López (1999: 35-36), en la Edad Moderna hubo medios de control más contundentes que la persuasión, es indudable que las ceremonias públicas fueron unos potentes instrumentos de control político y social, en la línea de las tesis de José Antonio Maravall (2000: 132).

Cuatro de los cinco textos informativos del poeta aragonés son relaciones de sucesos festivos que dan cuenta de tres procesiones de mediados del siglo XVII y de la coronación del rey polaco Juan II Casimiro (1649).

Las relaciones festivas de Francisco de Alfante y otros autores formaban parte del entramado del fasto público, de forma que el ciclo de una determinada fiesta no se completaba plenamente hasta que el recuerdo de esta se plasmaba por escrito (García Bernal, 2006: 577 y 597). Con la publicación de estos textos, no solo se buscaba “substraer con la escritura el evento efímero a la caducidad del tiempo” (Ledda, 1996: 227), informar y hacerlo accesible a aquellos que no pudieron vivirlo *in situ*, sino que también se pretendía recrear el acontecimiento, es decir, realizar una segunda representación de este (Andrés, 1999: 15; Rodríguez de la Flor, 2002: 168; García Bernal, 2006: 579).

Atendiendo a su extensión y soporte, podemos diferenciar dos grandes tipos de relaciones festivas: las breves, formadas por unas pocas páginas, y las extensas o en forma de libro⁸. Aunque en las primeras se da mayor importancia a la finalidad informativa, la dimensión simbólica no desaparece. Las relaciones festivas breves, además de informar sobre un acontecimiento, tienen un carácter encomiástico y buscan admirar al lector. Con todo, a diferencia de las relaciones extensas, no emplean recursos como la hipotiposis y la écfrasis, ya que por cuestiones de espacio suelen atender a acciones o actos concretos. Por otra parte, como señalan Víctor García de la Fuente y César de Miguel Santos, en las relaciones de poca extensión se da la paradoja de que la “perdurabilidad” que

para la temprana Edad Moderna, son: Zaret (2000), Halasz (2006), Rospoche (2010 y 2012) y Olivari (2014).

⁸ Sobre las relaciones de sucesos extensas, ver Ledda (1996) y López Poza (1999).

incorporan al carácter transitorio de la fiesta es “efímera” debido a la naturaleza noticiosa de estos textos (1999: 147).

Tres de las cuatro relaciones festivas de Alfante informan sobre procesiones de vírgenes (Atocha, Inmaculada y Almudena). Este tipo de actos, a pesar de tener una motivación religiosa, no eran solamente acontecimientos rituales o doctrinales, sino que también suponían una “exaltación dinástica” (García Bernal, 2006: 282) y una “manifestación externa de adhesión a la Corona” (Jurado Sánchez, 1991: 249). No es extraño que los tres textos versen sobre la Virgen, dado que la llegada de los Habsburgo a la monarquía española supuso una intensificación del culto mariano. Dicha devoción ya había tenido una atención considerable por parte de los reyes cristianos durante la baja Edad Media, como ponen de manifiesto los casos de la Virgen de Montserrat y de la Virgen de Guadalupe (Schrader, 2006: 15-16). Los Austrias trabajaron en favor de una alianza entre la monarquía y la Madre de Dios con el fin de reforzar su posición y lograr una mayor cohesión social en torno al trono.

Una de las advocaciones de la Virgen que gozó de mayor popularidad en el siglo XVII fue la de Atocha, algo que en gran medida se explica porque la capilla de esta imagen estuvo bajo el abrigo del patronazgo real desde 1602 (Jurado Sánchez, 1991: 247). Durante la Edad Moderna, un buen número de ceremonias reales tuvieron como origen o destino el convento dominico de Nuestra Señora de Atocha⁹. Entre otros actos, los monarcas convocaron procesiones rogativas para suplicarle por el bienestar de la familia real o por algún hecho militar. La imagen era llevada desde su convento a otro punto sagrado, donde permanecía ocho o nueve días recibiendo oraciones y ruegos por parte de órdenes religiosas y de particulares (Jurado Sánchez, 1991: 240; Schrader, 2006: 87).

El auge de su culto se puso de manifiesto en la publicación de una serie de “tratados de santuario” sobre esta Virgen. El primero de estos textos de carácter historiográfico fue el *Libro intitulado la Patrona de Madrid y venidas de Nuestra Señora a España* (1604), de Francisco de Pereda. En este y en otros escritos similares se presenta a los Habsburgo españoles como los mayores devotos de la Virgen (Schrader, 2006: 21-38). La publicación de pliegos sueltos también contribuyó a reforzar la vinculación de la Virgen de Atocha con la Corona. Por ejemplo, Julián de Paredes imprimió la *Verdadera relación de las fiestas que se hizieron quando salió la reyna nuestra señora de missa [...] y salida de sus magestades a dar gracias a Nuestra Señora de Atocha* (1651); al año siguiente, se publicó un romance que recogía los actos que se hicieron en

⁹ En el periodo comprendido entre los años 1525 y 1802 hubo al menos 109 ceremonias de la monarquía vinculadas a dicho convento (Jurado Sánchez, 1991: 236-239 y 242).

torno a la Virgen para celebrar la victoria en Barcelona contra los franceses (González, 1652); la *Relación verdadera en que declara innumerable grandeza y ostentación con que se hizo la magestuosa rogativa a Nuestra Señora de Atocha* (1681) informaba sobre la procesión que se organizó ese año con motivo de la peste; finalmente, el *Romance a la salida del rey nuestro señor* (1686) daba cuenta de una procesión de acción de gracias dedicada a la Virgen por la victoria de Buda en ese año.

Francisco de Alfantea, en sus *Décimas a la salida de la sacratísima Virgen de Atocha* (¿1643?), recrea y exalta otra de esas procesiones, la que tuvo lugar en abril de 1643, organizada como consecuencia del levantamiento catalán, que se había iniciado tres años antes. Esta puesta en escena de la Virgen de Atocha con motivo de un conflicto bélico está en consonancia con la función militar que se le atribuía desde hacía siglos. De hecho, el primer milagro que se le consignó es una victoria sobre los musulmanes en Madrid en el siglo VIII (Schrader, 2006: 28-55), efeméride a la que alude Alfantea en su poema:

Quando Madrid resistió
al bárbaro sarraceno,
si de triunfos quedó lleno,
todos, Madre, os lo devió. (vv. 71-74)

Los actos festivos se sucedieron de la siguiente manera: a las cinco y media de la mañana del sábado 11 de abril, la imagen salió de su santuario en procesión hacia la iglesia dominica de Santo Tomás. En ese trayecto, curó supuestamente a una mujer lisiada y se hizo un alto en el convento de los padres trinitarios, donde estos habían levantado un arco triunfal para colocar la imagen, a la que cantaron unas letrillas. Sobre las diez llegó a la iglesia de Santo Tomás, donde fue acogida con música. Hacia las cuatro de la tarde se reanudó la ceremonia, que contó con la presencia de Felipe IV y del heredero de la corona, el infante Baltasar Carlos. El domingo por la mañana se celebró en el convento de Santo Domingo una misa pontifical oficiada por el nuncio, Giovanni Battista Pamphili. Por la tarde, la imagen fue en procesión desde Santo Tomás al convento de las Descalzas Reales. Durante los ocho días siguientes, continuaron las rogativas y, finalmente, la imagen volvió en procesión a su capilla, siendo acompañada por una comitiva de la que formaban parte el rey y el príncipe. En los días sucesivos, la Virgen fue visitada por representantes de las cuatro órdenes militares para ofrecerle las futuras victorias sobre los catalanes (Arquero Soria, 1976: 25-26; Schrader, 2006: 90-91)¹⁰.

¹⁰ La iglesia de Santo Tomás y los conventos de Santo Domingo el Real y de las Descalzas Reales eran tres de los seis escenarios que acogían periódicamente a la Virgen de

El poeta ciego exalta la magnificencia de la Virgen de Atocha y, sobre todo, celebra el vínculo entre la imagen y la monarquía en un contexto de crisis territorial, tratando de despertar entre la población un clima de euforia en torno a la intervención contra los rebeldes catalanes. La selección de los acontecimientos que realiza responde a estos fines, de manera que algunos hechos son descritos mínimamente u omitidos, para en cambio explayarse en ciertas descripciones. Francisco de Alfante da cuenta de la salida de la imagen de su santuario en procesión, de su llegada a la iglesia dominica de Santo Tomás, sin aludir a la citada representación musical, y de su entrada en el convento de las Descalzas Reales:

De Atocha, hermosa María,
salís al tiempo que el alva
os haze alegre la salva,
por Alva del mejor día.
[...]
El colegio vuestro honráis,
porque es de Domingo casa,
que como es su amor sin tassa,
nunca a su casa faltáis.
Luego, un domingo ilustráis
las regias descalças vos,
y bien convenís los dos,
vos y el domingo María,
que es imagen vuestra el día,
porque en vos descansa Dios. (vv. 11-14 y 31-40)

En cambio, no se dice nada del resto de actos a los que nos hemos referido antes, pero cabe la posibilidad de que Alfante compusiera sus décimas inmediatamente después de producirse la procesión hacia las Descalzas Reales, sin esperar a que concluyesen los rituales que se hicieron durante los siguientes días. Esto explicaría la ausencia en sus versos de parte de los hechos. En cualquier caso, mientras que algunos acontecimientos son excluidos del poema y otros apenas son mencionados, el autor se detiene en la descripción del ornato de la Virgen recurriendo a la hipérbole:

Prodigiosa bazaría
fue joyas y luzes ver,
a un tiempo luzir y arder

Atocha. Los otros eran el Alcázar, la iglesia de Santa María de la Almudena y el convento de la Encarnación (Schrader, 2006: 93-94).

fulgidas quanto brillantes;
 pero entre tantos diamantes,
 no eran achas menester.
 [...]

 En la tela del vestido
 se halló la vista neutral,
 puesto que riqueza igual
 aun las Indias no la vieron,
 y así agotado creyeron
 todo el tesoro oriental. (vv. 15-20 y 25-30)

Asimismo, dedica profusas palabras a la estrecha relación entre la monarquía y la Virgen de Atocha, que supondrá, según el autor, triunfos en las empresas militares, por lo que podemos considerar que este pliego suelto formó parte de la “guerra de papeles” suscitada en torno a la Guerra de los Segadores

Con soberana elección,
 la española magestad
 funda su felicidad
 solo en vuestra protección,
 y en una gran procesión
 manda que a Madrid honréis,
 ya porque el celo estiméis
 Virgen de su real persona,
 o ya porque su corona
 con vuestra planta ilustréis.
 [...]

 Como sois trono escogido
 del segundo Salomón,
 riqueza y veneración
 en un trono os han traydo.
 [...]

 Acompañada y servida
 de la magestad y alteza,
 se miró vuestra grandeza
 en la processión luzida:
 aquí reyna de la vida
 luz el amor del rey nuestro,
 no tema ya sin siniestro,
 pues no tiene a toda ley
 tan gran blasón nuestro rey,
 como el ser esclavo vuestro.
 Alexandro se animava

si en la guerra un harpa oía,
 cuya sonora armonía
 más su furor provocava,
 si oyéndola peleava,
 oy triunfará en toda lid
 nuestro español adalid,
 si haze en vos sus prevenciones,
 porque os tocan oraciones,
 y el harpa sois de David. (vv. 1-10, 21-24 y 41-60)

La composición se cierra con una imploración a la Virgen en la que se solicita su favor en el conflicto catalán sin explicitar este, de manera que la ceremonia rogativa celebrada en las calles de Madrid tuvo una segunda realización a través del pliego suelto del poeta ciego:

Yo en su regio nombre os pido
 felizes triunfos, porque
 se posren a vuestro pie,
 cesse ya tanta cizaña,
 ved que es mirar por España
 bolver por toda la fe. (vv. 85-90)

Incluso, las personas que adquirieran la hoja podían impetrar el favor de la Madre de Dios a través del grabado de la Virgen que incluye el mismo. Esta aparece vistiendo un hábito generoso y simétrico, y sosteniendo en su lado izquierdo un niño diminuto, tal y como solía ser representada en la época¹¹. Además, este tipo de grabados, vehículos de la religiosidad popular, eran un reclamo comercial, ayudaban a identificar el tema y reforzaban el mensaje¹². Al hilo de esta cuestión, es interesante recordar que, según la relación *Solemnes fiestas que celebró Valencia a la Inmaculada Concepción de la Virgen María* (1663), de Juan Bautista de Valda, entre los carros que recorrieron dicha ciudad con motivo de esos fastos en 1662, había una prensa itinerante que imprimía estampas de la Virgen, que suponemos serían repartidas entre la gente congregada en la calle (Corubolo y Tavoni, 2016: 60-63; Castillo Gómez, 2018: 80-81).

¹¹ Sobre esta iconografía, ver Schrader (2006: 50).

¹² Mínguez (1999) ha reflexionado sobre la imagen como elemento propagandístico durante la Contrarreforma. Sobre los grabados en los libros de fiestas, ver Mínguez, González Tornel y Rodríguez (2010). Aunque Civil (1996) señala que la estampa suelta y los grabados religiosos insertos en los pliegos sueltos no desempeñaban la misma función devocional, creemos que en algunos casos los usos de ambos productos no diferían demasiado.

Precisamente, otra de las relaciones de sucesos festivas de Francisco de Alfantea versa sobre la Inmaculada. En la península ibérica hubo una notable devoción hacia ella desde el siglo XVII, si bien la pía opinión no fue definida como dogma de fe hasta 1854. Durante la baja Edad Media y el siglo XVI, la concepción sin pecado de la Virgen María fue un misterio controvertido desde el punto de vista teológico, provocando el enfrentamiento entre varias órdenes religiosas. En este conflicto destacaron los franciscanos, que estaban a favor de dicho misterio, y los dominicos y jesuitas, que se posicionaron en contra. A partir de principios del siglo XVII, el asunto traspasó estos círculos restringidos y pasó a formar parte también del debate público, desatándose una “guerra mariana”, según la conocida expresión de Thomas Downing Kendrick (1960: 88-103). Dicha guerra tomó forma a través de sermones, procesiones, librillos, carteles, pasquines y pliegos sueltos. La polémica inmaculista se extendió a lo largo de toda la centuria, siendo especialmente intensa entre 1615 y 1620. La corona se erigió como defensora de la pía opinión: en 1616 creó la Real Junta de la Inmaculada Concepción y envió dos emisarios a Roma para que solicitaran la aprobación del dogma¹³. Dado el fervor popular que suscitaba la causa inmaculista, la monarquía buscaba así fortalecerse ante la opinión pública.

En este horizonte se sitúa el romance que escribió Francisco de Alfantea *a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, discurrendo sobre las calles de Madrid* (1650). En concreto, se trata de una composición “contrahecha a lo divino” o *contrafactum*, es decir, “una obra literaria [...] cuyo sentido profano ha sido sustituido por otro sagrado [...]. El nombre de la dama amada se sustituye con el de la Santa Virgen; lo erótico se convierte en el amor cristiano”. En esta modalidad literaria, la refundición del texto original puede ser pura (conservando el metro, las rimas y el pensamiento), pero lo más habitual es que se tomen algunos versos del original y a partir de ahí se cree otro poema (Wardropper, 1958: 6-8; cita en p. 6)¹⁴. El poeta ciego opta por lo segundo, abriendo el romance de la siguiente manera:

¿Quién me dirá dónde vive
aquesta niñez tan fuerte,
que en fe de lo que ha de ser
lo que pudo ser desmiente? (vv. 1-4)

¹³ Para el desarrollo histórico de la controversia teológica, ver Ros (1994). Respecto a la circulación de pliegos de cordel y otros efímeros sobre la Inmaculada, puede acudirse, entre otros, a los siguientes trabajos: Civil (1996), Cerdón (1999), Domínguez Guzmán (2001) y Castro Rojas (2015).

¹⁴ Sobre la cuestión del *contrafactum*, consultar también los siguientes trabajos: Blecua (1976: 249-252), Catalán (1997: 265-290) y Pedrosa Bartolomé (2004 y 2008).

Estos versos están influidos por las siguientes palabras del *Pluto* de Aristófanes, pronunciadas por el sacerdote: “¿Quién me dirá dónde vive Crémilo?” (2013: 627). Lo más probable es que se trate de una referencia indirecta, puesto que es difícil que Alfante se inspirara directamente en Aristófanes, máxime teniendo en cuenta que el resto del poema del poeta ciego no tiene ninguna relación con la obra del dramaturgo griego. El romance relaciona los diferentes lugares por los que transitó una procesión de la Inmaculada con los atributos o funciones de esta, plasmándose a la perfección la noción de “ciudad espiritual”, según la cual la ciudad era el escenario en el que se reflejaban los ideales católicos (García Bernal, 2006: 151). Por ejemplo, conecta la calle del Olivo con la rama que lleva la Virgen:

Si en la calle del Olivo,
 emblema es suyo evidente,
 porque excepción del diluvio,
 después muestra el ramo verde. (vv. 5-8)

Se hace referencia a la grandiosidad de la Madre de Dios a través de su vinculación con la Calle Mayor:

Suba a la Calle Mayor,
 porque sirva humilde siempre
 en venerar por el nombre
 la mayor de las mugeres. (vv. 21-24)

Asimismo, la verdad cristiana se opone a las gradas de San Felipe, lugar vinculado a la mentira por parte de la sociedad de la época¹⁵:

De San Felipe en las gradas,
 poco o nada se detiene,
 que es madre de la verdad,
 quando allí lo más se miente. (vv. 37-40)

Finalmente, al citar su paso por la calle de Jesús del Valle se implora su protección mediante una dilogía:

¹⁵ Las gradas del convento de San Felipe, situado en la Puerta del Sol, fue el principal mentidero de Madrid, donde circulaban rumores, noticias y textos literarios (Sánchez Espinosa, 2011).

Calle de Iesus del Valle
 visite, si al nombre atiende,
 para que de ser el nuestro,
 valle de lágrimas cesse. (vv. 85-88)

Francisco de Alfantega pretendía defender la pía opinión ante el gran público, para quien la explicación profunda del misterio podía resultar complicada. Por ello, en lugar de una sesuda disquisición teológica, el lector del romance tenía ante sus ojos (o ante sus oídos) una sencilla apología de dicho misterio, realizada a partir de la enumeración de una serie de calles de Madrid:

Pero si obstinada culpa
 buscarla intenta rebelde,
 vive en la Puerta Cerrada,
 que para ella lo está siempre.
 [...]
 Como en pureça y virtudes,
 primaveras brilla alegres,
 campean sus esperanças
 por la calle de Valverde.
 [...]
 La calle de la Mançana,
 ni la busca, ni la teme,
 que en ella antídoto hubo
 primero que Adán comiesse. (vv. 13-16, 77-80 y 101-104)

Por otro lado, Francisco de Alfantega también rindió tributo a la Virgen de la Almudena a través del pliego suelto *Fervorosas alabanzas y elogios a este Santísimo Iubileo, del qual no ha avido otro exemplar en España, en que se da noticia de cómo la devota y novilíssima Congregación de la Virgen Santíssima de la Almudena sacó en Proceßión su antigua, y Sacra Imagen. Aquí se declara en la forma, y con la grandeza, Real aparato, y pompa con que salió* (1652).

Al igual que ocurrió con la Virgen de Atocha y la Inmaculada, la devoción de los soberanos hacia la Virgen de la Almudena se intensificó a raíz de la llegada de los Habsburgo, como pone de manifiesto la celebración de una serie de ceremonias reales que giraron en torno a la imagen, situada en la iglesia de Santa María la Real. Por ejemplo, el 26 de noviembre de 1570, la reina Ana de Austria realizó una visita a su capilla cuando entró en Madrid. El 1 de abril de 1571, el concejo y los caballeros de la villa organizaron una función religiosa y una procesión de acción de gracias que condujo la talla hasta la iglesia de San Felipe. Esta identificación entre la Corona y la imagen llegó a su punto álgido

en el reinado de Felipe IV, quien le hizo una visita el día de su entrada en la Corte (9 de mayo de 1621). Además, en 1623, su primera esposa, Isabel de Borbón, le encomendó su embarazo. En los siguientes años se sucedieron los actos que tuvieron como protagonista a la Almudena, como por ejemplo la procesión rogativa que se organizó hasta el convento de las Descalzas Reales para pedir que cesara la tempestad que asolaba Madrid por entonces. Este clima en favor de la Virgen culminó con su nombramiento como patrona de Madrid en 1646 (Bravo Navarro y Sancho Roda, 1993: 47-51 y 56; Río Barredo, 2000: 187-189).

En esa época, salieron a la luz un buen número de obras sobre la Virgen de la Almudena, entre las que destacan el poema heroico que en 1625 le dedicó Lope de Vega (1993), incluido en sus *Triunfos divinos*, y *El cubo de la Almudena* (1651), auto sacramental de Calderón de la Barca (2004). En sus *Fervorosas alabanzas* (1652), Francisco de Alfante informa sobre la procesión que se celebró el 17 de marzo de 1652 por las calles de Madrid con la imagen de dicha Virgen con motivo del jubileo de ese año¹⁶. Dicha procesión fue desde la iglesia de Santa María la Real hasta el Alcázar, contando con la presencia del rey y de la reina, acompañados por un cortejo integrado por multitud de congregaciones y cofradías, entre otros. Asimismo, se hace una alabanza al arzobispo de Toledo, Baltasar Moscoso y Sandoval, promotor del jubileo:

Solo al cuydado se debe,
 diligencia tan famosa
 del cardenal más insigne,
 que quantos venera Europa.
 Pastor de Toledo ilustre,
 cuyos desvelos se logran,
 pues las ovejas perdidas
 como buen pastor las cobra.
 Padre de pobres tan fino
 que a toda la fama assombra,
 pues de milagro a sus rentas
 se aventajan sus limosnas.
 Inmortal vive su zelo,
 dexando a la fama corta,
 que Moscoso y Sandoval
 para sus anales sobran. (vv. 21-36)

¹⁶ Sobre esta ceremonia, ver Bravo Navarro y Sancho Roda (1993: 168).

Aparte de hacer hincapié en la fastuosidad y magnificencia de la ceremonia, el autor traslada al lector la idea de la vinculación entre la Corona y la Virgen, como hace cuando confía a la imagen el éxito de la campaña contra los franceses en Barcelona¹⁷. Por tanto, al igual que ocurría con el romance sobre la procesión de la Virgen de Atocha, se trata de crear un clima de euforia entre los súbditos:

El número de estandartes,
que a los ayres se tremolan,
oy en nombre de María
le ofrecen al rey vitorias.
[...]
Admireos Madrid, María,
otra Iudic vencedora,
para que a su rey se rindan
los muros de Barcelona.
[...]
El Rey consiga trofeos,
el mundo os rinda coronas,
y postrada la heregía
a nuestra fe reconozca.
Si de Madrid en los muros
os vieron de protectora,
oy de las armas de España
os tema el mundo patrona. (vv. 93-96, 153-156 y 161-168)

En concreto, para reforzar dicha vinculación entre la Corona y la Virgen, se destaca la presencia de Felipe IV, el rey Habsburgo que más se exhibió ante la población:

Salió el rey a pie una ve,
pero no fue una ve sola,
sino dos, para que el mundo,
poder y exemplo conozca.
[...]
En pos de la mayor reyna,
también se mostró en persona
el mayor rey de la tierra,
porque en ella el cielo adora. (vv. 73-76 y 113-116)

¹⁷ Sobre este conflicto, ver Torres (2006: 247-285).

Francisco de Alfantega también es autor de una relación de sucesos festiva que pertenece al ámbito de la política internacional: *Verdadera relación de la coronación del Serenísimo Juan Casimiro, Príncipe de Polonia* (1649). Este acontecimiento tuvo lugar en la catedral del castillo real de Wavel (Cracovia) el 17 de enero de 1649. Tras la muerte de Vladislao IV, acaecida en mayo del año anterior, dos candidatos se postularon para ocupar el trono polaco (recordemos que esta monarquía era electiva): Carlos Fernando, obispo de Wroclaw, y Juan II Casimiro, ambos hijos de aquel. El segundo era especialmente cercano a los Habsburgo, dado que había luchado contra Francia en Alsacia y era visto con buenos ojos para ostentar el cargo de virrey de Portugal. Carlos Fernando, temeroso de que estallara una guerra civil, retiró su candidatura en la fase final de la elección, gesto que, por otra parte, le reportó la propiedad del Principado de Opole y de Racibórz. Entre octubre y noviembre de 1648 se reunió la Dieta que designó al nuevo rey, que fue coronado dos días más tarde de las exequias celebradas en honor de Vladislao IV (Pilat Zuzankiewicz, 2015: 300-301 y 305).

El número de relaciones de sucesos españolas sobre este país aumentó desde la primera mitad del siglo XVII¹⁸, algo que se produjo como resultado del acercamiento entre los Vasa y los Habsburgo. En el título de la relación escrita por Francisco de Alfantega se indica que esta fue “sacada fielmente de la carta” que recibió el “Excelentísimo señor embajador de aquel reyno”, que por entonces era el italiano Francesco Bibboni (Pilat Zuzankiewicz, 2015: 298 y 302). Se añade que el contenido de la misiva fue “reducido a verso por orden de su excelencia por Francisco Alfantega y Cortés”. Por tanto, nos hallamos ante una relación de sucesos versificada escrita a partir de una carta, una forma literaria que gozó de mucho éxito durante la Edad Moderna, época en la que se consolidó la sociedad epistolar (Bouza Álvarez, 2005; Castillo Gómez, 2005 y 2013)¹⁹. Si tomamos las ideas de Víctor García de la Fuente (1996) sobre este tipo de textos, podemos decir que el autor de la misiva es invadido por Francisco de Alfantega, a la vez que el destinatario de la misma ya no es el embajador, sino el público lector oyente. Este caso demuestra que los ruiseñores populares mantenían relaciones con miembros de las esferas del poder al ejercer como profesionales de la información.

El pliego suelto poético encargado por Francesco Bibboni es un escrito propagandístico en favor de la monarquía polaca, potencia aliada de los Austrias que era vista en la época como *antemurale christianitas*, es decir, como dique

¹⁸ Ver Pena Sueiro, Martín Morales y Ruiz Astiz (2021).

¹⁹ El origen de las relaciones de sucesos hay que encontrarlo en la carta de nuevas (Cátedra, 1996).

de contención frente a la amenaza de los turcos (Pilát Zuzankiewicz, 2015: 299-306). En consecuencia, el romance, como tantos otros escritos de la época, trata de trasladar al gran público la imagen de la unidad del catolicismo frente a la “barbarie” musulmana. El poema se abre y se cierra con esta idea, que recorre toda la composición:

La celebra Polonia, a quien aclama,
 único objeto la bolátil fama,
 preclara siempre, de la fe defensa,
 de la embidia terror, del turco ofensa,
 coluna de la Iglesia Sacrosanta,
 que hasta los mismos cielos la levanta.
 cuyos invictos soberanos reyes,
 dedican a la ley de Dios sus leyes.
 [...]
 Ojalá en quanto el turco, su contrario,
 nos tiraniza oy, también lo sea,
 y las banderas de sus armas vea
 en las riberas del Iordán sagradas,
 pisando medias lunas levantadas.
 Ojalá de los turcos arrogantes
 vea a sus pies tumbados los turbantes.
 Toda la Iglesia muestra regocijo,
 pues de ver en Polonia siempre fixo
 sobre sus sienes el laurel sagrado,
 quedará todo infiel amedrentado.
 [...]
 Viva, pues, Casimiro eternidades,
 tanto que se desmientan las hedades.
 Sean las armas turcas su trofeo,
 iguale en las vitorias su deseo,
 por blasón de los príncipes christianos
 triunfante la Iglesia y mueran los paganos.
 (vv. 1-8, 224-234 y 257-262)

Todas las ceremonias descritas por el poeta ciego persiguen ese fin propagandístico: las exequias en memoria de Vladislao IV, la misa funeraria por su alma, el homenaje rendido por los grandes, el juramento realizado por el nuevo rey sobre la fidelidad a las leyes y los privilegios, la propia coronación, el banquete real, las luminarias, etc. En concreto, Francisco de Alfante trata de convencer al lector de que el cambio en el trono polaco no suponía una alteración de la alianza entre Polonia y la Casa de Austria (Pilát Zuzankiewicz,

2015: 305-306). En relación con ello, hace hincapié en la felicidad que la noticia ocasionó en Madrid:

Llegó a Madrid aquesta alegre nueva,
y el monarca español, que en todo prueba,
lo que al polaco valeroso estima,
a dar de su amistad muestras se anima.
Ha havido luminarias, de manera
que aunque es bosquejo de lo que se espera,
la noche que se supo parecía
que por Madrid se continuava el día. (vv. 235-242)

El carácter propagandístico está muy por encima de la vertiente informativa, algo que queda plasmado a la perfección en el estudio comparativo que realiza Marta Pilat Zuzankiewicz entre el pliego de Francisco de Alfantea y una relación de sucesos que aborda, junto a otros hechos, el mismo asunto, titulada *Relación historial de las invasiones que el rey de Suecia, los moscovitas y los cosacos han hecho en el reyno de Polonia hasta desposeer de aquel reyno a Juan Casimiro, su legítimo rey y señor, y las causas que tuvieron para esto. Y cómo el rey de Polonia, con el socorro de dinero que ha tenido del pontífice, va recuperando sus estados con grande felicidad y destroço del rey de Suecia. Año de 1656*, impresa por el sevillano Juan Gómez de Blas. El romance de nuestro rui señor popular presenta varias inexactitudes, falsedades u omisiones. Por ejemplo, con el fin dar una imagen de unanimidad, no menciona la existencia de otros candidatos; sitúa a Carlos Fernando en primer lugar en el besamanos del nuevo monarca, cuando en realidad no hay constancia histórica de su presencia (parece que permaneció en Varsovia para no cuestionar a su hermano); y, en contra de lo que relata Alfantea, el Vicecanciller del Reino, el arzobispo de Gdansk, los senadores y los ministros no asistieron al besamanos que tuvo lugar el 17 de enero, sino que juraron ante el rey un día más tarde. En cambio, la relación editada por Juan Gómez de Blas es más precisa y objetiva, ya que contiene más información sobre la convocatoria de la Dieta y el proceso de elección, aludiendo a las diferentes facciones que había entre la nobleza polaca (Pilat Zuzankiewicz, 2015: 304-306). Este estudio comparativo demuestra, entre otras cosas, que no podemos ver todas las relaciones de sucesos como un bloque monolítico respecto a sus fines y nivel de objetividad, sino que hay notables diferencias entre unas y otras.

En resumen, a través de las relaciones de sucesos festivas analizadas, Francisco de Alfantea transmitió al gran público una serie de acontecimientos de actualidad (tres procesiones y la coronación de un rey extranjero), a la vez

que los celebró y los exaltó con el objetivo de reforzar la imagen de la monarquía de los Habsburgo.

3. 2. Una relación sobre cautivos

Francisco de Alfantea también escribió otro tipo de relaciones de sucesos. Su *Verdadera relación de los ultrages que hicieron en Tetuán a una imagen del Niño Jesús* (1649) es un romance de cautivos, género que estuvo presente a lo largo de toda la Edad Moderna²⁰. En un plano más general, el cautiverio fue un tema muy recurrente en la literatura del Siglo de Oro. Al respecto, fueron capitales varias creaciones de Miguel de Cervantes, como la historia del cautivo inserta en el *Quijote* (capítulos XXXIX-XLI de la primera parte), así como varias obras de teatro, como por ejemplo *Los tratos de Argel* (1582). También tuvo una gran influencia en publicaciones posteriores la *Topographia e historia general de Argel* (1612), de Antonio de Sosa. Asimismo, durante la temprana Edad Moderna, se escribieron autobiografías de clérigos y soldados que recogían este tema, entre las que destacan *Cautiverio y trabajos de Diego Galán* y *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte* (Camamis, 1977)²¹.

El romance del poeta ciego versa sobre la redención de cautivos de Tetuán realizada por la orden de Nuestra Señora de la Merced en 1648. Es decir, es una narración basada en un hecho real. Dicha orden, fundada por san Pedro Nolasco en Barcelona (1218), fue, junto con la orden de la Santísima Trinidad, la que más peso tuvo en la redención de cautivos durante la Edad Moderna. De hecho, desde su nacimiento esta fue su principal finalidad (Sánchez Blanco, 2004: 94-95; Cano Manrique, 2009: 337). Aunque los Habsburgo delegaron en las órdenes religiosas esta tarea, la supervisaron mediante instrucciones y comisiones, sobre todo tras la batalla de Lepanto (Martínez Torres, 2004: 38-45).

A partir de principios del siglo XVI, un buen número de personas fueron rescatadas en el norte de África por los mercedarios, auxiliados por civiles y militares. Martínez Torres calcula que entre 1575 y 1692 fueron liberados 6369 hombres y mujeres por parte de los frailes de la Trinidad y de la Merced (2004: 29-31).

En el título de la relación de Alfantea se indica que esta fue “sacada fielmente de una carta que el muy reverendo padre fray Ioseph del Espíritu

²⁰ Sobre los romances de cautivos, ver Marco (1977, II: 389-430).

²¹ Sobre las autobiografías de soldados, consultar Levisi (1985). Para el tema de las memorias de religiosos, puede consultarse Escartí (1998: 55-79, 87-115, 199-260 y 269-310) y Herpoel (1999).

Santo, Redemptor de la Merçed Descalça, escribió a su General desde el convento de la Santa Bárbara de Madrid²². Por tanto, nos hallamos ante la misma situación que se daba en el pliego suelto sobre la coronación de Juan II Casimiro. Se conserva un ejemplar impreso de la misiva del mercedario, titulado *Respuesta que embió el padre difinidor y redentor fray Ioseph del Espiritu Santo, del orden de descalços de nuestra señora de la Merced, redención de cautivos, a una carta en que el reverendo padre vicario general de la mesma orden le pregunta el successo del rescate del Niño Iesus, que truxo de la Berbería, en esta redención, que hizo en Tetuán este año de 1648*. El relato de los acontecimientos es el mismo en la carta y en el romance, salvo unos pequeños detalles. Aunque el nombre del destinatario de la misiva no se explicita ni en la carta ni en el poema, sabemos que se trata de fray Pedro de los Ángeles, ya que fue vicario general apostólico de los mercedarios descalzos entre 1643 y 1649 (Cano Manrique, 2009: 381).

La composición de Francisco de Alfantega, como cualquier otro romance de cautivos y renegados, es una afirmación de la religión cristiana frente a la fe musulmana, contribuyendo al consenso social en torno a los Habsburgo, que se erigían como los principales enemigos de los “moros”. Junto con ello, y en relación con la cuestión de la carta que dio origen al romance, la principal finalidad de este pliego consiste en presentar una alabanza de la figura de fray José del Espíritu Santo (llamado Claudio Díaz). Este religioso nació en Madrid en fecha desconocida y murió en dicha ciudad en 1678. Profesó en el convento de Santa Bárbara el 19 de junio de 1620, llegando a ser vicario general de la orden de los mercedarios descalzos desde 1659 hasta el día de su muerte. Destacó como predicador y publicó varios sermones²². Probablemente, fray José se vio en la necesidad de defender su actuación en la redención de 1648 mediante la *Respuesta* y la *Verdadera relación* de Alfantega, puesto que, como veremos, su obstinación a la hora de recuperar una imagen sagrada puso en peligro la expedición, algo que quizá no gustó a sus superiores y a sus compañeros. Posiblemente, el mercedario o alguna persona de su entorno encargaron al poeta ciego la elaboración del romance laudatorio. De ser así, ambos impresos responden a una pequeña campaña propagandística, si bien sus destinatarios eran diferentes. La carta en prosa estaba dirigida a fray Pedro de los Ángeles, al resto de mercedarios y, más en general, a un lector medio-alto. En cambio, el romance estaba concebido principalmente para una lectura en público, en la calle y oral, es decir, se destinaba a un público amplio, tanto alfabetizado como analfabeto.

²² Los datos biográficos de fray José del Espíritu Santo provienen de Garí y Siumell (1875: 95-96).

Francisco de Alfante, tras presentar el tema de la composición, dedica unos versos laudatorios al fraile comentando las connotaciones positivas de su nombre y apellido:

Entre otros, pues, un insigne
 sujeto de partes tales,
 que ni la embidia las muerde,
 ni en toda la fama caben.
 De amor y obediencia a un tiempo,
 movido empezó el viaje
 Frai Ioseph, en cuyo nombre,
 quiso el amor duplicarle.
 Con hacienda de Ioseph
 rescató la mejor madre
 en el templo a Dios, y embía
 otro Ioseph al rescate.
 Y del Espíritu Santo
 fue bien que se apellidasse,
 para que en lenguas le inspire,
 para que en amor le inflame. (vv. 9-24)

A continuación, el poeta popular cuenta que el 19 de junio fray José del Espíritu Santo entró en Tetuán y al día siguiente supo que una imagen del Niño Jesús estaba siendo ultrajada en casa de un “moro grave”²³, Cid Ali Soria Elahadi, punto en el que coincide por completo con el contenido de la carta. Estas informaciones no se corresponden totalmente con la realidad, ya que a través de la *Historia de las redenciones de cautivos cristianos realizadas por los hijos de la Orden de la Merced* (1873), del también mercedario José Antonio Garí y Siumell, sabemos que la redención estuvo encabezada por otros tres redentores, no citados ni en la misiva ni en el romance: fray Juan Fonseca, provincial de Castilla, fray Mateo Tribiño y fray Domingo de los Santos, estos dos últimos redentores por Andalucía; de hecho, lo habitual era que se desplazasen cuatro hombres, dos por la provincia de Castilla y dos por la de Andalucía, siendo todos ellos elegidos por los Padres Provinciales (Martínez Torres, 2004: 40-41). Por otra parte, según Garí y Siumell, la persona que tuvo noticia de la existencia de la imagen del Niño Jesús en casa del gobernador

²³ En los romances de cautivos y renegados, los musulmanes suelen recibir descripciones generales y homogeneizadoras, siendo calificados con improperios como bárbaro, bestia fiera, hinchado lobo y perro, entre otros (Redondo, 2003: 241; Ledda y Paba, 2009).

musulmán fue el padre Fonseca, mientras que Francisco de Alfantea dice que fue fray José del Espíritu Santo²⁴.

El autor señala que la imagen había sido entregada por un cautivo llamado Manuel (el poeta afirma que prefiere omitir su patria, mientras que en la carta impresa se asegura que era portugués) para que con ella jugasen los hijos del musulmán. Manuel, antítesis del fraile redentor, murió poco después de su acto de traición a Dios (en la misiva se especifica que transcurrieron dos días):

Entregósele un cautivo,
 porque los niños jugassen,
 del moro, o porque del miedo
 allí no pudo escusarse.
 Callo al esclavo la patria,
 porque ha podido obligarme,
 del redemptor la moderna
 a que la sepa, y la calle.
 [...]
 Cayó de repente muerto,
 pasando pocos instantes,
 que no es mucho al que a Dios vende
 que la vida se le acabe. (vv. 45-52 y 65-68)

Por tanto, el cautivo que protagoniza la historia no es una persona sino una imagen de Jesucristo, la cual moviliza los esfuerzos de los redentores para liberarla. Efectivamente, estos no solo se preocupaban por los hombres, mujeres y niños, sino también por las imágenes sagradas. Los escritos teológicos y morales de la época decían que Dios permitía el cautiverio de cristianos a manos de musulmanes para purgar la fe de los pecados (Bunes Ibarra, 1989:

²⁴ El pasaje decimonónico dice lo siguiente: “En el año 1648 el reverendo padre mercedario fray Juan Fonseca, exprovincial de Castilla, el padre Pdo. fray Mateo Tribiño, y los padres descalzos fray José del Espíritu Santo y fray Domingo de los Santos, redentores por Castilla y Andalucía, pasaron a Tetuán, donde llegaron el día 18 de junio, y dieron libertad a 225 cautivos. Supo el padre Fonseca que en casa del gobernador había un precioso Niño Jesús que un cautivo portugués le había entregado para sus hijos, y que el portugués murió de repente a los dos días de hecho el regalo. Los hijos del gobernador, atado por el cuello, lo arrastraban por la calle como si fuera un carrito u otro juguete. Con sus trazas, el padre Fonseca lo recogió; pero al saberlo el moro, irritado, dijo que no saldría la redención, si no le volvían el Niño o daban un cautivo. Convinieron en hacerle un regalo, y los redentores se llevaron el Niño Jesús” (Garí y Siu mell, 1873: 317). Aunque Garí y Siu mell no explicita el origen de su información, lo más probable es que para elaborar su obra se basara en parte en la documentación generada por la propia orden, incluida la citada misiva de fray José.

146-147 y 183). Esta idea llega a su máxima expresión en la relación de sucesos de Alfantea, ya que, según la tradición cristiana, Cristo murió por los pecados de los hombres. Francisco de Alfantea relata cómo los niños arrastraron la imagen con una cuerda anudada al cuello, lo que le hizo perder un pie y un brazo (en la carta se dice que le mutilaron los dos brazos), incidiendo así en la naturaleza iconoclasta de la acción:

Tenían al Niño hermoso
fieras infidelidades,
si arrastrado muchas veces,
las más pendientes del aire.
Ay divino Iesus mío,
déchame que me dilate,
que el padecer es tu fiesta,
y así quisieron colgarte.
Soga a tu garganta ponen,
no lo admiro, pues no saben,
que están de sobra cordeles,
quando ay amor que te enlace.
[...]
Un pie y un braço has perdido [...]. (vv. 69-80 y 221)

Este y otros romances de cautivos presentaban martirios cruentos para mostrar a la opinión pública una imagen negativa de los musulmanes. Por ejemplo, el *Curioso romance, en que se haze relación de un notable successo, que ha sucedido en la ciudad de Argel a 20 de julio de este año de 1670*, relata que un mercader sevillano llamado Luis Pérez permaneció veinte horas colgado de los pies, después le intentaron quemar en una hoguera y, cuando este plan se vio frustrado a causa de la lluvia, le empalaron. Según Patrick Begrand (2008: 37), “el martirio manifiesta la firmeza, la resistencia del cristianismo ante la religión presentada como religión del terror”.

El poeta ciego cuenta que fray José del Espíritu Santo trató de ganarse la confianza de Cid Ali Soria Elahadi para que le entregase la imagen, un motivo que es empleado en otros romances de cautivos²⁵. Al ver que este se mostraba reticente en todo momento, intentó hacer amistad con otro musulmán, Cid Santiago Muça. En total, llevó a cabo esta estrategia durante treinta y seis días, cifra que se pone en relación con otras dos efemérides cristianas:

²⁵ Por ejemplo, ver un pliego suelto de 1600 que relata cómo un estudiante libera a su padre cautivo tras ganarse la confianza del captor (edición facsímil en Blecua, 1976: núm. XXXV).

Treinta y seis días estuvo
 conquistando voluntades,
 porque si en treinta dineros
 te vendió un amigo infame.
 Y a treinta y tres años mueres,
 quiere amor que en casos tales
 el rescate de tu efigie
 de treinta y seis días passe. (vv. 145-152)

Estos esfuerzos resultaron infructuosos, de tal manera que la imagen no se recuperó hasta que un cautivo la robó el 29 de julio siguiendo órdenes de fray José del Espíritu Santo, que llevó a cabo esta operación sin comunicárselo a los demás padres redentores²⁶. No obstante, cuando el 10 de agosto se procedió a hacer efectiva la redención de cautivos en las proximidades de Ceuta, el gobernador musulmán dijo que esta no se realizaría si no le entregaban la imagen de nuevo, o en su defecto un musulmán²⁷. Diez días más tarde, fray José habló con el gobernador, y este, enternecido ante las palabras del mercedario, permitió que se llevase el Niño Jesús. No olvidemos que los propios redentores solían presentarse como los únicos capaces de llevar a cabo esta actividad porque, según ellos, eran quienes mejor conocían a los musulmanes y sus trucos (Bunes Ibarra, 1989: 182). En este punto, Alfante emplea el estilo directo para imprimir dramatismo y dinamismo al texto, algo común a los romances:

Fray Ioseph se puso triste,
 diziendo: dueño inefable,
 no entre bárbaros te quedas,
 que más de ultrajarte traten.
 [...]
 La redención nos impiden,
 no buelvan a maltratarte,
 y a quien lo redime todo
 tóquele oy saber librarse.
 El governador entonces
 miró con aspecto afable
 al redemptor, y le dixo:
 si estar triste, pena darme.

²⁶ El romance no especifica el nombre del cautivo que robó la imagen, pero la carta dice que se llamaba Antonio de San Juan.

²⁷ Hay que hacer notar que en la carta se indica que los demás padres redentores estaban dispuestos a entregar la imagen para salvar a las personas cautivas. Además, en la *Respuesta*, fray José del Espíritu Santo afirma que la condesa de Torres-Bredas ofreció su ayuda económica para pagar a los musulmanes el rescate de la imagen, algo que no se señala en el romance.

El inclito Fray Ioseph,
 se disculpó en sus achaques,
 y el secretario, en su lengua,
 dixo: señor, no te espantes.
 [...]
 Pues si por esso estar triste
 (dixo el moro) no angustiarse,
 que yo donar para ti,
 nada querer, tú llevarle. (vv. 217-220, 225-236 y 241-244)

Como vemos, el musulmán compasivo permite que se efectúe la redención sin pedir nada, pero en el citado texto de José Antonio Gari y Siumell se afirma que los frailes tuvieron que hacerle un regalo. Efectivamente, era habitual que, una vez acordadas las redenciones, el regreso de los cautivos se demorase al antojo del soberano o del guardián del puerto, por lo que muchas veces se hacían ofrendas (joyas, paños, etc.) para desatascar la situación (Bunes Ibarra, 1989: 46). Al omitir la cuestión del regalo, se acentúa aún más la habilidad de fray José del Espíritu Santo en las negociaciones con los captores.

Por otro lado, aunque los musulmanes solían ser descritos como personas fanáticas y crueles, en ocasiones se representa la figura del “moro bueno”. El último pasaje del poema que hemos insertado se sitúa en la línea de otros romances de cautivos, como es el caso de la anónima *Relación que embió un sacerdote a su padre a Gibraltar* [...] (1606), que relata la liberación de noventa cautivos por parte de un musulmán llamado Audala, que acaba convirtiéndose al cristianismo²⁸; o del *Famoso romance que da relación de un maravilloso caso que ha sucedido a dos amantes* (mediados del siglo XVIII), en el que un moro enternecido entrega a una dama (citado en Marco, 1977, II: 403-404).

Según el romance, los sucesos concluyen con la llegada de la imagen a Madrid y con la celebración de una octava en su honor, acontecimientos a los que no alude la carta. El autor pide que se levante un trono en la iglesia de Santa Bárbara para el Niño Jesús liberado, lugar donde profesaba fray José del Espíritu Santo.

Más allá de la cuestión de la promoción de la figura de fray José del Espíritu Santo, parece que esta relación de sucesos formaba parte de una campaña propagandística organizada por la orden de la Merced con motivo de la redención de 1648, como pone de manifiesto la existencia de la siguiente hoja volandera: *Rogativa que cantan los cautivos christianos todas las noches a la Virgen santíssima de la Merced, que tienen en la mazmorra, pidiéndole su*

²⁸ Sobre los relatos de conversiones de musulmanes, ver Sanz Hermida (2008: 287-298).

libertad. Y han traído a España los 236 cautivos que ha rescatado la religión de Nuestra Señora de la Merced en los reynos de Tetuán y Fez, este año de 1648. Es probable que se imprimieran otros pliegos sueltos sobre el mismo acontecimiento, si bien dos rasgos inherentes a este tipo de materiales, su carácter efímero y la dificultad que entraña su localización, hacen que por el momento no podamos señalar otros títulos.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Francisco de Alfanteaga puso su ingenio poético al servicio de los Habsburgo. Con el fin de ganarse la vida, en un contexto de efervescencia informativa, informó sobre acontecimientos como la celebración de procesiones, una redención de cautivos y la coronación de un rey polaco. De esta manera, fue una de las muchas plumas que participaron en el intento de construcción de un consenso social en torno a la monarquía.

Como hemos comprobado, Francisco de Alfanteaga se inserta dentro de la tradición de los ruseñores populares ciegos que vertieron sus palabras en los pliegos sueltos. Sus relatos informativos, sus poemas satírico-burlescos y sus obras religiosas, que bebieron de la cultura del Barroco, llegaron a miles de personas a través de estos productos tan característicos de la Europa Moderna.



BIBLIOGRAFÍA

- Alfanteaga y Cortés, Francisco de, *Décimas a la salida de la Sacratísima Virgen de Atocha, de su Real Capilla, hasta colocarla en el Real Convento de las Descalças desta villa de Madrid. Compuesto por Francisco Alfanteaga, y Cortés, residente en esta Corte, s. l., s. i., ¿1643?. BNE, VE/206-84.*
- Alfanteaga y Cortés, Francisco de, *Verdadera Relación de la Coronación del Serenísimo Iuan Casimiro, Príncipe de Polonia, por muerte del Poderosísimo Rey Vladislao Quarto. Sacada fielmente de la carta que ha venido al Excelentísimo Señor Embaxador de aquel Reyno. Aquí se declara las fiestas que se hizieron, ceremonias con que le coronaron, Príncipes que le asistieron, y Reynos que obedecen aquella Sacra Corona. Reducido a verso por orden de su Excelencia por Francisco*

- Alfantega y Cortés*, Madrid, Julián de Paredes, 1649. BNE, Mss., 18174.
- Alfantega y Cortés, Francisco de, *Verdadera relación de los ultrages que hizieron en Tetuán a una imagen de un Niño Iesus, y de su prodigioso rescate, sacada fielmente de una carta que el muy R.P.fr. Ioseph del Espíritu Santo, Redemptor de la Merçed Descalça, y escriuió a su General desde el Convento de la Santa Bárbara de Madrid. Reducido al verso por Francisco de Alfantega y Cortés*, Madrid, Juan Manudo Bosque, 1649. BNE, VE/155-49.
- Alfantega y Cortés, Francisco de, *Aquí se contienen dos romances a lo divino. El uno, a la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, discurriendo sobre las calles de Madrid. Y el otro al Santísimo Sacramento en metáfora de un Rey que da audiencia. Compuestas por Francisco Alfantega y Cortés*, Alcalá de Henares, Juan de Prados, 1650. BNE, VE/155-3.
- Alfantega y Cortés, Francisco de, *Fervorosas alabanzas, y elogios a este Santísimo Iubileo, del qual no ha avido otro exemplar en España, en que se da noticia, de cómo la devota, y novilíssima Congregación de la Virgen Santísima de la Almudena sacó en Proceßión su antigua, y Sacra Imagen; Aquí se declara en la forma, y con la grandeza, Real aparato, y pompa con que salió. Por Francisco de Alfantega, y Cortés*, Madrid, Pablo del Val, 1652. RAH, Colección Jesuitas, vol. 173, núm. 97.
- Alfantega y Cortés, Francisco de, *Aquí se contienen quatro Romances famosos. El primero, de los amancebados. El segundo, en que se cuenta el modo con que las mugeres en sus conversaciones satirizan a todo género de gente, sin excepción de nadie. Y los otros a diferentes propósitos. Compuestos por Francisco Alfantega y Cortés*, Sevilla, Lucas Martín de Hermosilla, 1687. BNE, VE/74-37.
- Alfantega y Cortés, Francisco de, *Aquí se contiene un Romance a lo divino, a la Inmaculada Concepción de nuestra Señora, discurriendo sobre las calles de Madrid*, s. l., s. i., s. a. BNE, VE/155-14.
- Andrés, Gabriel, "Relaciones extensas de fiestas públicas: itinerario de un género (Valencia, s. XVII)", en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, pp. 11-17.
- Aristófanes, *Comedias*, edición de Luis Gil Fernández, Madrid, Gredos, 2013.
- Armenteros, Diego, *Coloquio entre un poeta y un ciego. Desengaño que ofrece como acuchillado don Diego Armenteros a los poetas que han escrito a*

- la aclamación de nuestro católico monarca don Carlos Tercero (que Dios guarde)*, Madrid, Francisco Javier García, 1759. BNE, VE/419-44.
- Arquero Soria, Francisco, *Visitas reales al santuario de Atocha*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid / Instituto de Estudios Madrileños, 1976.
- Askins, Arthur L.-F. y Víctor Infantes, *Suplemento al Nuevo Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI) de Antonio Rodríguez-Moñino*, edición de Laura Puerto Moro, Vigo, Academia del Hispanismo, 2014.
- Barceló Jiménez, Juan, “Un poeta y coplero murciano del siglo XVI: Francisco González de Figueroa”, *Murgetana*, 48, (1977), pp. 5-28.
- Begrand, Patrick, “Las figuras del renegado y del mártir, figuras del infierno y del paraíso”, en *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750). Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos: París, 23-25 de septiembre de 2004*, Pierre Civil, Françoise Crémoux y Jacobo Sanz (eds.), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, pp. 25-39.
- Bennassar, Bartolomé, *Inquisición española: poder político y control social*, Barcelona, Crítica, 1981 [1979], pp. 94-125.
- Beyond the Public Sphere. Opinions, Publics, Spaces in Early Modern Europe*, Massimo Rospocher (ed.), Bolonia / Berlín, Il Mulino / Duncker & Humblot, 2012.
- Blecua, José Manuel, *Pliegos poéticos del siglo XVI de la Biblioteca de Cataluña*, Madrid, Joyas Bibliográficas, 1976.
- Botrel, Jean-François, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- Bravo Navarro, Martín y José Sancho Roda, *La Almudena. Historia de la Iglesia de Santa María la Real y de sus Imágenes*, Madrid, Editora Mundial, 1993.
- Bunes Ibarra, Miguel Ángel de, *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC, 1989.
- Calderón de la Barca, Pedro, *El cubo de la Almudena*, edición de Luis Galván, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2004.
- Camamis, George, *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1977.
- Cano Manrique, Francisco, *Historia de la Orden de la Merced Descalza. Su desarrollo funcional (siglo XVII)*, Madrid, Francisco Cano, 2009.
- Caro Baroja, Julio, “Los diablos de Almonacid del Marquesado”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 21, (1965), pp. 40-62.

- Castillo Gómez, Antonio, “ ‘El mejor retrato de cada uno’. La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII”, *Hispania. Revista Española de Historia*, 65/221, (2005), pp. 847-876.
- Castillo Gómez, Antonio, “ ‘There are lots of papers going around and it’d be better if there weren’t’. Broad­sides and Public Opinion in the Spanish Monarchy in the Seventeenth Century”, en *Beyond the Public Sphere. Opinions, Publics, Spaces in Early Modern Europe*, Massimo Rospocher (ed.), Bolonia / Berlín, Il Mulino / Duncker & Humblot, 2012, pp. 227-248.
- Castillo Gómez, Antonio, “ ‘Muchas cartas tengo escritas’: Comunicació epistolar i correu a l’Espanya moderna”, en *Communicatio. Un itinerari històric*, Josep Antoni Iglesias i Fonseca (coord.), Murcia / Barcelona, Nausicaä / Universitat Autònoma de Barcelona, 2013, pp. 133-164.
- Castillo Gómez, Antonio, *El placer de los libros inútiles y otras lecturas en los Siglos de Oro*, Madrid, CSIC, 2018.
- Castro Rojas, Isabel, “ ‘Rompían los carteles que decían María Santísima sin pecado original’. Opinión y controversia pública en torno a la Inmaculada Concepción a principios del siglo XVII en Sevilla”, en *Los vestidos de Clío. Métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)*, Ofelia Rey Castelao y Fernando Suárez Golán (eds.), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2015, pp. 1017-1031.
- Catalán, Diego, *Arte poética del romancero oral. Parte 1ª. Los textos abiertos de creación colectiva*, Madrid, Siglo XXI, 1997.
- Catálogo de pliegos sueltos poéticos de la Biblioteca Nacional. Siglo XVII*, María Cruz García de Enterría y Julián, Martín Abad (dirs.), Madrid, Biblioteca Nacional de España / Universidad de Alcalá, 1998.
- Cátedra, Pedro M., “En los orígenes de las ‘epístolas de relación’ ”, en *Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, María Cruz García de Enterría y otros (eds.), Madrid, Publications de la Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 33-64.
- Cátedra, Pedro M., *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2002.
- Cátedra, Pedro M. y Víctor Infantes, *Los pliegos sueltos de Thomas Croft (siglo XVI)*, Valencia, Albatros, 1983.
- Civil, Pierre, “Iconografía y relaciones en pliegos: la exaltación de la Inmaculada en la Sevilla de principios del siglo XVII”, en *Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio*

- Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, María Cruz García de Enterría y otros (eds.), Madrid, Publications de la Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 65-77.
- Cordón, Alicia, “Una relación de fiestas en defensa de la Inmaculada Concepción (1622)”, en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, pp. 77-85.
- Corubolo, Alessandro y Maria Gioia Tavoni, *Torchi e stampa al seguito*, Bologna, Pendragon, 2016.
- Crémoux, Françoise, “De la noticia al pliego: trayecto de un relato de martirio durante las guerras de religión en Francia (años 1560-70)”, en *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Giovanni Ciappelli y Valentina Nider (eds.), Trento, Università degli Studi di Trento, 2017, pp. 175-192.
- Cultura epistolar en la alta Edad Moderna. Usos de la carta y de la correspondencia entre el manuscrito y el impreso*, Fernando Bouza Álvarez (coord.), dossier monográfico de la revista *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejos, 4, (2005).
- Curioso romance, en que se haze relación de un notable successo, que ha sucedido en la ciudad de Argel a 20 de iulio de este año de 1670. Y de el riguroso martirio que padeció Luys Pérez y una mora, que después se bolvió christiana, publicando la fe de Christo*, s. l., s. i., [1670]. BNE, VE/124-32.
- De Vivo, Filippo, *Information and Communication in Venice. Rethinking Early Modern Politics*, Oxford, Oxford University Press, 2007.
- Dedieu, Jean-Pierre, “Denunciar-denunciarse. La delación inquisitorial en Castilla la Nueva en los siglos XVI-XVII”, *Revista de la Inquisición*, 2, (1992), pp. 95-108.
- Domínguez Guzmán, Aurora, “Relaciones de fiestas inmaculistas en Sevilla (1615-1617). Catálogo descriptivo”, en *Sevilla y la literatura. Homenaje al profesor Francisco López Estrada en su 80 cumpleaños*, Rogelio Reyes Cano, Mercedes de los Reyes Peña y Klaus Wagner (eds.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2001, pp. 231-245.
- Encuentro de civilizaciones (1500-1700). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos. Cagliari, 5 a 8 de septiembre de 2001*, Antonina Paba (ed.), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá / SIERS / Università di Cagliari, 2003.

- Escartí, Vicent Josep, *Memòria privada. Literatura memorialística valenciana del segle XV al XVIII*, Valencia, Eliseu Climent, 1998.
- España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*. *Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos: París, 23-25 de septiembre de 2004*, Pierre Civil, Françoise Crémoux y Jacobo Sanz (eds.), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008.
- Espíritu Santo, fray José del, *Respuesta que embió el padre difinidor y redentor fray Ioseph del Espíritu Santo, del orden de descalços de nuestra señora de la Merced, redención de cautivos, a una carta en que el reverendo padre vicario general de la mesma orden le pregunta el successo del rescate del Niño Iesus, que truxo de la Berbería, en esta redención, que hizo en Tetuán este año de 1648*, s. l., s. e., ¿1648?.
- La fiesta*. *Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999.
- García Bernal, José Jaime, *El fasto público en la España de los Austrias*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2006.
- García de Enterría, María Cruz, *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Alianza, 1973.
- García de la Fuente, Víctor, “Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje”, en *Relaciones de Sucesos en España (1500-1750)*. *Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, María Cruz García de Enterría y otros (eds.), Madrid, Publications de la Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 177-184.
- García de la Fuente, Víctor y César de Miguel Santos, “La recepción de relaciones de sucesos festivas”, en *La fiesta*. *Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, pp. 145-154.
- Garí y Siumell, José Antonio, *La Orden redentora de la Merced ejecutora del plan trazado por la excelsa Fundadora, o sea historia de las redenciones de cautivos cristianos realizadas por los hijos de la Orden de la Merced desde su fundación hasta nuestros días. Con el Catálogo de los mártires de la misma Orden*, Barcelona, Herederos de la Viuda Pla, 1873.
- Garí y Siumell, José Antonio, *Biblioteca mercedaria, o sea escritores de la celeste, real y militar orden de la Merced, redención de cautivos, con indicación de sus obras, tanto impresas como manuscritas, su patria*,

- títulos, dignidades, hechos memorables, época y provincia en que florecieron y murieron*, Barcelona, Herederos de la Viuda Pla, 1875.
- Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Pedro M. Cátedra (dir.), María Eugenia Díaz Tena (ed.), Salamanca, SIERS / SEMYR, 2013.
- Gomis Coloma, Juan, *Menudencias de imprenta. Producción y circulación de la literatura popular (Valencia, siglo XVIII)*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2015.
- González, Diego, *Relación del feliz suceso de Barcelona, con la salida que su magestad, Dios le guarde, hizo a la Virgen de Atocha y las fiestas que se han hecho en esta Corte*, Madrid, Pablo de Val, 1652. BNE, VE/538-20.
- Gutiérrez Solana, José, *Madrid, escenas y costumbres. Segunda serie*, Madrid, s. e., 1918.
- Halasz, Alexandra, *The Marketplace of Print. Pamphlets and the Public Sphere in Early Modern England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- Herpoel, Sonja, *A la zaga de Santa Teresa. Autobiografías por mandato*, Amsterdam, Rodopi, 1999.
- Iglesias Castellano, Abel, *Entre la voz y el texto. Los ciegos oracioneros y papelistas en la España Moderna (1500-1836)*, Madrid, CSIC, 2021.
- Infantes, Víctor, “¿Qué es una relación? (divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en *Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, María Cruz García de Enterría y otros (eds.), Madrid, Publications de la Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 201-216.
- La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Giovanni Ciappelli y Valentina Nider (eds.), Trento, Università degli Studi di Trento, 2017.
- Jurado Sánchez, José y otros, “Espacio urbano y propaganda política: las ceremonias públicas de la monarquía y Nuestra Señora de Atocha”, en *Madrid en la época moderna: espacio, sociedad y cultura*, Santos Madrazo y Virgilio Pinto (coords.), Madrid, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid / Casa de Velázquez, 1991, pp. 219-263.
- Kendrick, Thomas Downing, *St. James in Spain*, Londres, Methuen, 1960.
- Langa, Martín de, *Relación muy verdadera de las crueldades e imposiciones del Conde Duque en toda la Monarquía de España, y particularmente la depravada voluntad con que ha deseado destruir y aniquilar el*

- Principado de Cataluña y ciudad de Barcelona. Compuesta por Martín de Langa, ciego, hijo de la ciudad de Calatayud del Reyno de Aragón*, Barcelona, Jaime Matevat, 1641. BNE, R/3625.
- Ledda, Giuseppina, “Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas”, en *Relaciones de Sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, María Cruz García de Enterría y otros (eds.), Madrid, Publications de la Sorbonne / Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1996, pp. 227-237.
- Ledda, Giuseppina y Antonina Paba, “Cómo se construye la otredad: procedimientos de enaltecimiento y denigración”, en *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*, Patrick Begrand (ed.), Besançon, Presses universitaires de Franche-Comté, 2009, pp. 253-272.
- Levisi, Margarita, *Autobiografías del siglo de oro: Jerónimo de Pasamonte, Alonso de Contreras, Miguel de Castro*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1985.
- López, Roberto J., “Ceremonia y poder en el Antiguo Régimen. Algunas reflexiones sobre fuentes y perspectivas de análisis”, en *Imagen del rey, imagen de los reinos. Las ceremonias públicas en la España Moderna (1500-1814)*, Agustín González Enciso y Jesús M^a Usunáriz Garayoa (dirs.), Pamplona, Eunsa, 1999, pp. 19-61.
- López Poza, Sagrario, “Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro”, en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Sagrario López Poza y Nieves Pena Sueiro (eds.), Ferrol, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 1999, pp. 213-222.
- Maravall, José Antonio, *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Ariel, 2000 [1975].
- Marco, Joaquín, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX (una aproximación a los pliegos de cordel)*, Madrid, Taurus, 1977, 2 vols.
- Martín Abad, Julián, *La imprenta en Alcalá de Henares (1601-1700)*, Madrid, Arco Libros, 1998.
- Martínez Torres, José Antonio, “El rescate de cautivos cristianos en el norte de África (siglos XVI-XVII)”, *Historial Social*, 49, (2004), pp. 29-48.
- Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII*, Luc Torres, Hélène Tropé y Javier Espejo Surós (eds.), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2021.

- Mínguez, Víctor, “Imágenes para leer: función del grabado en el libro del Siglo de Oro”, en *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Antonio Castillo Gómez (comp.), Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 255-283.
- Mínguez, Víctor, Pablo González Tornel e Inmaculada Rodríguez, *La fiesta barroca. El Reino de Valencia (1599-1802)*, I: *Triunfos barrocos*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2010.
- Modificación del proceso de fe de Francisco de Alfantea*, 1640. AHN, Inquisición, Libro 706, fol. 367v.
- Olivari, Michele, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Madrid, Cátedra, 2014.
- Pablo Zamora, Alba de, *El repertorio del ciego coplero a través de la figura de Juan de la Cruz (1871-1960)*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Valladolid, 2013.
- Pedrosa Bartolomé, José Manuel, “Las canciones *contrahechas*: hacia una poética de la intertextualidad oral”, en *De las canciones de amor medieval a las soleares. Profesor Manuel Alvar “in memoriam” (Actas del Congreso Internacional ‘Lyra Minima Oral III’)*, Pedro Manuel Piñero Ramírez (coord.), Sevilla, Universidad de Sevilla, 2004, pp. 449-469.
- Pedrosa Bartolomé, José Manuel, “*Los mandamientos de amor y Los sacramentos de amor: lírica a lo divino e inversiones profanas (de la Edad Media a la tradición oral moderna)*”, *Revista de Folklore*, 328, (2008), pp. 111-126.
- Pena Sueiro, Nieves, “Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos”, *Pliegos de Bibliofilia. Revista Hispánica de Bibliofilia*, 13, (2001), pp. 43-66.
- Pena Sueiro, Nieves, Mónica Martín Morales y Javier Ruiz Astiz, “Las noticias impresas sobre Polonia en la España de la Edad Moderna”, *Hipogrifo*, 9/1, (2021), pp. 329-372.
- Peña Díaz, Manuel, *Escribir y prohibir: Inquisición y censura en los Siglos de Oro*, Madrid, Cátedra, 2015.
- Petrucci, Armando, “Scrivere per gli altri”, *Scrittura e Civiltà*, 13, (1989), pp. 475-487.
- Pilat Zuzankiewicz, Marta, “La elección y coronación de Juan Casimiro Vasa, rey de Polonia, en las relaciones de sucesos españolas”, en *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Jorge García López y Sònia Boadas (eds.), Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015, pp. 297-308.
- Proceso de fe de Francisco de Alfantea*, 1639. AHN, Inquisición, 199, exp. 100.

- Redondo, Augustin, “El mundo turco a través de las relaciones de sucesos de finales del siglo XVI y de las primeras décadas del siglo XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa”, en *Encuentro de civilizaciones (1500-1700). Informar, narrar, celebrar. Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos. Cagliari, 5 a 8 de septiembre de 2001*, Antonina Paba (ed.), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá / SIERS / Università di Cagliari, 2003, pp. 235-253.
- Redondo, Augustin, “Prosa didáctica y poesía ‘popular’ hacia 1570: Antonio de Torquemada y Cristóbal Bravo, frente a un ‘caso’ incorporado a la posterior leyenda de Don Juan Tenorio”, en Augustin Redondo, *Revisitando las culturas del Siglo de Oro. Mentalidades, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009 [2000], pp. 181-197.
- Relación que embió un sacerdote a su padre a Gibraltar declarándole su cautiverio y la ventura que tuvo en convertir a su amo, el qual le dio libertad juntamente con noventa cautivos. Hallará el curioso lector en este pliego cómo el sacerdote covertió al moro por la declaración de los misterios de la missa. Lleva al cabo un romance nuevo*, s. l., Domingos da Fonseca, 1606. BNE, VE/139-14.
- Relación verdadera en que declara innumerable grandeza y ostentación con que se hizo la magestuosa rogativa a Nuestra Señora de Atocha, trayéndola al Colegio de Atocha, acompañándola nuestro invicto monarca y sus Reales Consejos, desde donde salió, hasta que llegó a las Descalças Reales, como lo verá el curioso lector*, s. l., s. i., 1681. BNE, VE/1361-15.
- Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Jorge García López y Sònia Boadas (eds.), Barcelona, Studia Aurea Monográfica / Universitat Autònoma de Barcelona / Universitat de Girona, 2015.
- Las Relaciones de sucesos en España (1500-1750)*, M^a Cruz García de Enterría, Henry Ettinghausen, Víctor Infantes y Augustin Redondo (eds.), Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá / Publications de la Sorbonne, 1996.
- Representaciones de la alteridad ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*, Patrick Bégrand (ed.), Besançon, Université de Franche-Comté, 2009.

- Reverte Bernal, Concepción, *Aproximación crítica a un dramaturgo virreinal peruano: Fr. Francisco del Castillo (“El Ciego de la Merced”)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1985.
- Río Barredo, María José del, *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánico (1580-1680)*, Madrid, Cátedra, 2002.
- Rodríguez Lozano, Ángel, *Romances y trovos del ciego Corrales*, Granada, Ayuntamiento de Albuñol, 2007.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, “Cristóbal Bravo, ruseñor popular del siglo XVI (Intento bibliográfico, 1572-1963)”, en *La transmisión de la poesía española en los siglos de oro*, Edward M. Wilson (ed.), Barcelona, Ariel, 1974 [1966], pp. 253-283.
- Rodríguez-Moñino, Antonio, *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, Arthur L.-F. Askins y Víctor Infantes (eds.), Madrid, Castalia, 1997.
- Rogativa que cantan los cautivos christianos todas las noches a la Virgen santísima de la Merced, que tienen en la mazmorra, pidiéndole su libertad. Y han traído a España los 236 cautivos que ha rescatado la religión de Nuestra Señora de la Merced en los reynos de Tetuán y Fez, este año de 1648*, s. l., s. e., ¿1648? BNE, VE/142-16.
- Romance a la salida del rey nuestro señor, a dar gracias a Nuestra Señora de Atocha, sábado doze de octubre, este año de mil seiscientos y ochenta y seis, por la buena nueva de Buda*, s. l., s. i., ¿1686? BNE, VE/188-43.
- Ros, Carlos, *La Inmaculada y Sevilla*, Sevilla, Castillejo, 1994.
- Rospocher, Massimo, “Versos desde las plazas: la poesía como lenguaje de comunicación política en los espacios públicos de las ciudades italianas del Renacimiento”, en *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, Antonio Castillo Gómez y James S. Amelang (coords.) y Carmen Serrano Sánchez (ed.), Gijón, Trea, 2010, pp. 185-210.
- Sánchez Blanco, Jerónimo, “La fundación de la Orden Mercedaria Descalza en el siglo XVII y su presencia en Andalucía”, *Estudios: revista trimestral publicada por los Frailes de la Orden de la Merced*, 224-225, (2004), pp. 91-109.
- Sánchez Espinosa, Gabriel, “Los puestos de libros en las Gradass de San Felipe de Madrid en el siglo XVIII”, *Goya. Revista de Arte*, 335, (2011), pp. 142-155.
- Sánchez Pérez, María, *La obra de Gaspar de la Cintera: “Ruseñor” popular del siglo XVI*, Trabajo Fin de Grado, Universidad de Salamanca, 2003.

- Sanz Hermida, Jacobo, "El gran turco se ha buuelto christiano: la difusión de las conversiones musulmanas y su instrumentalización político-religiosa", en *España y el mundo mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750)*. *Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de sucesos: París, 23-25 de septiembre de 2004*, Pierre Civil, Françoise Crémoux y Jacobo Sanz (eds.), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, pp. 287-298.
- Schrader, Jeffrey, *La Virgen de Atocha. Los Austrias y las imágenes milagrosas*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2006.
- Segunda y más copiosa relación del feliz parto de la Reyna nuestra Señora, y regozijo en esta Corte, en el bautismo de la Serenísima Señora Infanta de España, D. Margarita María de Austria, en veinticinco de julio de mil y seiscientos y cincuenta y uno, día del glorioso apóstol Santiago, único patrón de España*, Madrid, Julián de Paredes, 1651. BNE, VC/1014-85.
- Simon i Tarrés, Antoni, *Els orígens ideològics de la revolució catalana de 1640*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1999.
- Torres, Xavier, *La Guerra dels Segadors*, Lérida / Vic, Pagès Editors / Eumo Editorial, 2006.
- Vega, Lope de, *La Virgen de la Almudena (Poema histórico)*, edición de José Fradejas Lebrero, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1993 [1625].
- Verdadera relación de las fiestas que se hizieron quando salió la reyna nuestra señora de missa, en que se declaran ceremonias y acompañamiento, e invenciones de fuego y letreros de la primera, que en las otras no los hubo, y salida de sus magestades a dar gracias a Nuestra Señora de Atocha*, Madrid, Julián de Paredes, 1651. BNE, Mss., 2382, fols. 118-119.
- Wardropper, Bruce W., *Historia de la poesía lírica a lo divino en la cristiandad occidental*, Madrid, Revista de Occidente, 1958.
- Zaret, David, *Origins of Democratic Culture. Printing, Petitions, and the Public Sphere in the Early-Modern England*, Princeton, Princeton University Press, 2000.